

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.	D P	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.	
					Floje	Recio		Salé á las 7 h. 8'	Se pone 5 h. 21'
Barcelona 1 mes. 6 rs.	3	10 n.	6° 6'	763.3	ENE.		Nubes.	LUNA.	
Fuera tres meses 24 rs.	4	7 m.	4'	763.3	ENE.		Serenó.	Salé á las 5 h. 10 m.	
Estranjero id. 54 rs.	2 t.	2 t.	11 6'	764.1	SE.		Nubes.	Se pone 2 h. 10 t.	

SANTO DEL DIA: Santas Agueda y Calamanda, vírgenes y mártires, y los Santos mártires de la Compañía de Jesús en el Japon.—**CUARENTA HORAS:** Concluyen en la Iglesia de Ntra. Sra. de Misericordia, de religiosas terciarias de San Francisco de Asis: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. Mañana principian en la Iglesia de Praebiteros seculares del Oratorio de San Felipe Neri.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Nieves, en San Justo.

MAQUINAS de hacer mechas para barrenos.—Unico taller en España donde se construyen y se dan todas las instrucciones necesarias para esta fabricacion. Diputacion, 380, (Eusanche).

TRASPARENTES.—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se encarga del registro civil.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE CAPAS MADRILEÑAS de los señores Rabassó y Palau, Conde del Asalto, nueva de la Rambla, n.º 8, entresuelo. Queda completo el grandioso y variado surtido que anualmente se confecciona de dichas prendas. Precios fijos de 8 á 30 duros. Sabido es que todas son enteras.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.—Fabrica V. e H. París.—Normalizado ya el servicio de la fabrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda. los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.

El vapor **EXTREMADURA**, su capitán don Juan Ferrandiz, saldrá para Marsella el 5 del actual á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustin Martin, Llauder, núm. 1, bajos.

VAPOR MARIA, para la Habana directamente.—Véase el anuncio.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de febrero, debe entregarse en el muelle el 5 del mismo y la del interior del reino el día 6.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes funcion núm. 4 de abono.—La aplaudida comedia en tres actos, «La cruz del matrimonio», y 42 representación del grandioso baile, «Flama».—Entrada 4 rs.—A las 7 y media.

Mañana martes por el señor Valero, el proverbio en 3 actos, «El miedo guarda la viña.» El baile, «Las napolitanas», y la graciosa comedia, «¡No mateis al alcalde!»

A esta funcion asistirá S. A. el Carnaval y su brillante comitiva.

En contaduría se venden localidades.

GRAN TEATRO DEL LICEO—Hoy 5 del corriente.—Núm 3 de abono.—El drama catalan en 3 actos, «Digna de Deu.»—Baile, «El abate.»—Y la comedia catalana en un acto, «Café y copa.»—A 3 rs.—5.º piso 2 id.—A las 7 1/2.

TEATRO DEL CIRCO.—Gran función extraordinaria para mañana martes, á beneficio de maestro director de música don Nicolás Manent.

Primera parte: Acto 1.º de la ópera del maestro Donizetti, «Lucrecia Borgia», por las señoras Ruggero y Mariotti y los señores Conti, Padovani, Torres, Coll, Majá, Montagut y coros de ambos sexos.

Segunda parte: Sinfonía á grande orquesta, composición del beneficiado, «La Barcelonesa».—Acto 3.º de la ópera «Lucrecia Borgia», empezando por la escena del brindis.

Tercera parte: Acto 3.º de la ópera de Verdi, «Il Trovatore», en que tanto se distinguen los señores Conti y Moragas.

Cuarta parte: Sinfonía á grande orquesta, composición del beneficiado, «La Euterpense».—Las piezas siguientes de la zarzuela, «La festa del barris», letra de don Serafín Pitarra y música del beneficiado. Duo de tiple y tenor, por la señorita Carriols y el señor Torres.—Aria coreada de barítono, por don Eduardo Mollá, quien á continuación cantará el aria de «Pardalets al cap», letra de don Teodoro Baró y música del beneficiado.—Entrada 3 rs.—A las 7 1/2.—No habrá bandeja.

TEATRO ROMEA.—Función para hoy lunes, segunda de la 38 serie de Mate.—El aplaudido proverbio en tres actos y en verso, original de don Eusebio Blasco, titulado: «El miedo guarda la viña,» y la linda comedia en un acto, «Para mentir, las mugeres.»—Precios de costumbre.—A las 7 y 1/2.—Entrada general al 2.º piso 2 reales.

TEATRO DEL ODEON.—Gran función extraordinaria recreativa, de prestidigitacion y escamoteo, que tendrá lugar hoy por don Fructuoso Ganonge.—A las 7 y 1/2.

Se expenden localidades en la rejilla del teatro á las horas de costumbre.

DIVERSIONES PARTICULARES.

EL GAVILAN.—Los señores que deseen asistir á los bailes de trajes que dará dicha sociedad en los dias 8, 11 y 13 del corriente, pueden pasar á recoger sus tarjetas del dia 5 en adelante de tres á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche en el local del «Taller Ambut,» calle del Olmo, núm. 3.

SOCIEDAD MATE.—Mañana martes tendrá lugar en el teatro Romea el segundo y último baile particular de máscaras.

Los títulos de socio y billetes de transeunte se despachan en la confitería del Liceo, sombrería de Puig, peluquería de Pepe y en la contaduría del teatro Romea.

CRONICA LOCAL.

Ayer entró en Barcelona la comitiva que había pasado á Gerona y Figueras para celebrar el advenimiento del reinado del Carnaval y recibir al huésped del bullicio y de la broma. La sociedad del Born formó en la estación del ferro-carril del Este á poco mas de las once, hora de la llegada del tren, y en seguida empezaron las bromas de costumbre en tales casos. Cuando S. M. carnalesca desembarcó se hicieron salvas, y luego la comitiva se puso en marcha y recorrió las calles y plazas de Barcelona. Despues de los gigantes rústicos seguían unos cuantos batidores y algunos guardias civiles del Carnaval. Los ayuntamientos rural y urbano, la diputacion y algunos caballeros vestidos á la antigua usanza ocupaban veinte y dos carretelas descubiertas. Formaban la guardia carnalesca veinte y cuatro trabucaires, vestidos á la catalana, y en seguida venia la carroza del Carnaval de 1872, tirada por seis caballos con penachos blancos acompañados de sus palafreneros, Cerraba la marcha una escolta de veinte y cinco caballos. Dos músicas militares animaban con sus tocatas la entrada del Carnaval en Barcelona.

A las cuatro de la tarde la sociedad de Santa Catalina recorría la Rambla, acompañando á su héroe, que iba en una lujosa carretela, tirada por seis caballos.

—En ausencia del señor Gaminde se ha encargado de la capitanía general de Cataluña el general subinspector de artillería señor Villagomez.

—Ha salido para Paris y Lóndres el empresario del teatro Principal señor Calle para escoger los espectáculos de mas efecto escénico que puedan ejecutarse en el antiguo coliseo de Santa Cruz en la temporada dramática del año venidero.

—Dos fenómenos atmosféricos han llamado la atención de los barceloneses en dos dias distintos pero seguidos. La tarde del sábado pudo contemplarse el arco iris en toda la brillantez de sus colores, cuyo fenómeno duró cerca de 20 minutos. Anoche se presentó una hermosa aurora boreal que iluminó con luz blanca y roja el hemisferio septentrional desde la puesta del sol hasta las nueve de la noche.

—La noche del sábado, á eso de las once, un coche que pasaba por la acera izquierda de la Rambla, atropelló á un niño de unos diez años que iba en compañía de su padre. El coche venia contra dirección y corría á todo escape sin que se encontrase un solo agente de la autoridad que corrigiese los excesos del cochero ni auxiliase á la pobre víctima. El vigilante que los particulares tienen en la calle de la Union y Barbará fué el único que se

presentó á socorrer aquella desgracia. Y no obstante los agentes de orden público y los municipales abundan en los porticos del Liceo.

—El jueves tomó posesion el nuevo Ayuntamiento de San Martin de Provencals, quedando constituido del modo siguiente:

Alcalde: don Juan Serra y Bertran.—Tenientes: Primero, Marcos Noguera.—Segundo, José Simó.—Tercero, Francisco Elias.—Sindicos: Francisco Mont.—Roque Roca.—Concejales: Pedro Boldú.—Juan Bassa.—Francisco Uriach.—Ramon Pujol.—José Aguita.—Ignacio Servat.—Jerónimo Pineda.—Juan Camera.—José Casanovas.—José Bohigas.

—Procedente de Madrid ha llegado á esta capital el distinguido pintor paisano nuestro D. Francisco Sans. Tambien se halla en esta ciudad el aplaudido tenor señor Stéger, ajustado por la empresa del teatro del Liceo.

—El baile que se dió antenoche en el Liceo correspondió á la fama que ya de muchos años goza el baile de la Candelaria. El anfiteatro y los palcos de primero y segundo pisos se hallaban ocupados por distinguidas familias. Las mascarar lucieron por lo general caprichosos y elegantes trajes.

—Esta noche la sociedad Mate pondrá en escena el proverbio nuevo en tres actos y en prosa, original de don Eusebio Blasco, que se titula «El miedo guarda la viña» y la comedia en un acto, «Para mentir las mugeres,» bajo la direcccion del señor Roca.

—Anoche en el teatro del Circo mejoró mucho la ejecucion de la ópera «Il Trovatore,» por haberse encargado de la parte de Leonor la señora Laura Ruggero Antonioli, restablecida ya de su penosa enfermedad.

—Los diarios lisboñeses, entre ellos el «Jurnal do commercio» y el de «Noticias,» se deshacen en elogios de nuestro conocido el tenor Stagno. El primero, despues de dedicarle un largo artículo, concluye diciendo que es un artista de relevante mérito; y el segundo le llama mozo esbelto y de ojos negros, con perfil bien dibujado, barba á lo Mario, cintura elegante y delgada, dotado de energia y dulzura á un mismo tiempo, de una voz que alcanza el «sí,» y de una fácil emision de nota, que conserva segura con expresion y talento.

—El sábado celebró sesion el cuerpo provincial. Pasóse mucho tiempo discutiendo el proyecto de arreglo interior de la Diputacion, ya sobre las secciones que debian nembrarse, ya sobre las atribuciones de cada una de ellas. Cuando terminó esta enojosa discusion procedióse á sortear á los individuos que debian componerlas, quedando al fin fijados los asuntos de cada la seccion y el personal de la manera siguiente:

Comision 1.^a Fomento de los intereses morales de la provincia, personal de la secretaria, contaduría y depositaria provinciales; diputados provinciales, su eleccion y renuncias; instruccion pública en todos sus conceptos; bellas artes; comision provincial, gobierno interior é indeterminados: señores Rovira (don Ildefonso), Parellada, Feixó, Caldéro, Serraclara, Rovira y Trias y Maluquer (don Eduardo).

2.^a Vias públicas en general; carreteras provinciales, incluso el personal; comision pericial, policia rural, lo relativo á vias de comunicacion, policia urbana, etc.; fomento y emplazamiento de nuevas poblaciones y arquitectos de la Diputacion provincial: señores Rovira y Borrell, Bertran, Valentí, Serra y Clusells, Zulueta, Camps (don Pelayo de) y Sensat.

3.^a Administracion de fondos provinciales; acciones y derechos que corresponden á la provincia; contribuciones cuyo reparto ó conocimiento encomienden las leyes á las Diputaciones provinciales; reclamaciones acerca de las mismas, y cuanto le corresponda en los recursos para la realizacion de los servicios confiados á la Diputacion; cuentas generales, amortizacion de papel de calderilla: señores Elias y Carbonell, Camps y Fabrés, Pons y Enrich, Pomés, Pareto, Muntadas y Vinyals.

4.^a Beneficencia en todos sus ramos y conceptos, sanidad, cementerios, aguas, montes, agricultura, industria y comercio con todo cuanto tiene por objeto el fomento de estos intereses; concursos, exposiciones y demás objetos análogos: señores Rocafort, Par, Zaragoza, Ratés, Nubiola, Alier y Vila.

5.^a Quintas en la parte que compete á la Diputacion; fuerza ciudadana, cálamidas públicas, suministros, bagajes, division territorial, cárceles y correccion pública: señores Godó, Pascual y Gonzalez, Puig y Areny, Ramoneda, Roget, Mirambell, Codina y Sallarés.

Luego pasó la Diputacion á discutir el dictámen de la comision y el voto particular de dos señores diputados. Opinó la comision que Barcelona debia considerarse como un solo partido judicial para los efectos de tener un representante en la comision provincial y los firmantes del voto particular sostuvieron que debia considerarse como cinco partidos

diferentes. La discusión duró muchísimo tiempo sin que se llegase á votar á la hora de levantarse la sesión.

—La «Independencia» de ayer publicó el siguiente suelto:

«Segun se nos refiere, el lunes próximo deben tomar posesion de su cargo, conferido por el Ayuntamiento que tan dramático y trágico fin ha tenido en esta ciudad, tres ingenieros del sapientísimo cuerpo de caminos, canales y puertos en clase de ayudantes, con destino á la direccion de vialidad y conducciones, cuyo jefe es tambien ingeniero de caminos. El personal de esta direccion cuenta pues con cuatro ingenieros, un director de caminos, tres maestros de obras-ayudantes, tres delineantes-ayudantes, tres escribientes y un ordenanza, consumiendo por ahora, 156,000 reales anuales. Debemos advertir que esta direccion estaba antes servida por un solo jefe, un ayudante y un peon-escribiente y costaba 30,000 reales anuales. Y ahora preguntamos ¿qué se ha conseguido aumentando el gasto hasta 156,000 reales, con un presupuesto separado de 96,000 reales por un año para el estudio del alcantarillado? ¿hay mas que el desarrelo ó destruccion del paseo de Gracia, vias laterales de la Rambla y el ya célebre empedrado de la calle de Escudillers? ¿qué progresos, en fin, se propuso realizar el anterior Ayuntamiento con tan inútil personal en la descuidadísima policia de nuestra localidad de Barcelona? Aplazamos para otro dia los comentarios.»

A cualesquiera se le ocurre que un servicio tan costoso no puede ni debe sostenerse principalmente desde que se ha visto la utilidad que puede sacarse de sostener un personal tan elevado y caro, que si para algo ha servido fué para no advertir al Ayuntamiento que si otorgaba la concesion del tram-via, tal como la proponia la empresa, se inutilizaba la calle central del paseo de Gracia.

Nota de los fallecidos desde las doce del dia 3 de febrero hasta las doce del dia 5 del mismo de 1872.

Casados 3.	Viudos 1.	Solteros 4.	Niños 4.	Abortos »
Casadas 2.	Viudas 5.	Solteras 1.	Niñas 5.	
Nacidos.—Varones 25.		Hembras 21.		

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 3 DE FEBRERO.—Tuvo lugar ayer la reunion popular á que habia congregado á su partido la junta directiva del radical. En honor de la verdad, la concurrencia excedió las esperanzas que se habian concebido. El inmenso local del Circo de Ponce estaba lleno y una gran muchedumbre se agolpaba á las puertas deseosa de penetrar. Al presentarse el señor Zorrilla fué aclamado calurosamente y este expuso el objeto de la reunion que era dar cuenta de los acuerdos tomados por el Comité Central. Usó primero de la palabra el señor Echegaray y en un discurso apasionado y vehementemente excitó á la union y á concordia al partido, dirigiendo las mas graves acusaciones al señor Sagasta y á los unionistas. Censuró acremente la conducta del gobierno por los que denominó asesinatos de Barcelona y terminó su aplaudida peroracion, criticando la conducta financiera del señor Angulo. Su última frase fué de grande efecto, aludiendo á un viaje posible que seria inevitable si se seguia por el camino de la reaccion, en cuyo viaje quizá no acompañarian al rey los que hoy le acompañan en los banquetes.

Las alusiones en este sentido fueron gravísimas y los atronadores aplausos con que eran recibidas, demuestran la excitacion de los ánimos y con cuanta facilidad el partido radical pasará de su actual actitud á la del retraimiento.

Despues de un discurso del señor Mata, inspirado en las mismas ideas y ampliando idénticas profecias, usó de la palabra el señor Sanromá que principalmente trató la cuestion de filibusterismo defendiendo á los diputados puerto-riqueños de esta acusacion. El señor Sanromá no consiguió el aplauso que otras veces, sin duda por alguna frase que considerada como inoportuna no fué bien acogida por el público. Siguió en el uso de la palabra el señor Matet, diputado provincial de Madrid, que abogó por la abolicion de las quintas y de las matriculas de mar y que censuró la organizacion militar que se daba á la monarquia.

El señor Escosura hizo entonces su presentacion al público y fué recibido con aplauso, declarando á renglon seguido que no tenia derecho á aquella benévola acogida. Despues con palabra elocuentísima y siempre fácil, abogó por la lucha electoral siempre que se respetasen las leyes.

Despues del señor Escosura usó de la palabra el señor Moret y su discurso fué el mas pacífico de todos los que se pronunciaron. Defendió al partido radical de las acusaciones

de filibusterismo, y despues, con motivo de la Internacional, defendió las doctrinas de la escuela económica á que pertenece. El público pidió con insistencia que hablara el señor Martos. El eminente orador se encontraba enfermo y pronunció pocas palabras, pero en honor de la verdad, enérgicas como ninguna. En su juicio no es de temer la conspiración contra la Constitución. Lo único que le apesadumbra es la vergüenza que cae sobre el país al estar gobernado por estadistas como De Blas, camaleones como Alonso Cotmeñares, hacendistas como Angulo y traidores como Sagasta.

La frase causó una verdadera explosión y el estigma cayó, en mi juicio indeleblemente, sobre la frente del señor Sagasta.

Despues de un discurso del señor don Francisco Salmeron, usó de la palabra el señor Zorrilla que fué escuchado con religioso respeto. La verdad es que el señor Zorrilla cumple mejor de lo que se esperaba, el papel de jefe de pelea. Despues de congratularse por el espectáculo que se ofrecía á sus ojos, declaró terminantemente que el partido lo queria todo con la Constitución, leal y sinceramente practicada, y nada, absolutamente nada sin la práctica leal y sincera de la Constitución.

La frase ha tenido hoy una gran resonancia y en todos los círculos políticos se comenta con calor. La advertencia es leal y clara y no dudo que la entenderá aquel á quien va dirigida. El señor Zorrilla examinó despues quiénes eran los enemigos del partido radical, y entregó al desprecio y á sus remordimientos á los que llamó desertores de la bandera liberal. Terminó el discurso repitiendo la fórmula de «todo con la Constitución, nada sin ella.» ¿Qué influencia tendrá esta reunion? No es fácil profetizarlo; pero la tendencia del partido radical se acentua por momentos y á duras penas los señores Martos, Moret y Zorrilla pudieron detener el empuje de los concurrentes que se manifestaban muy decididos por la política del retraimiento.

En el campo unionista ha producido un efecto contrario la reunion. Green que es necesario crear una política de resistencia activa y enérgica. En este sentido se han dado consejos al señor Sagasta, pero el señor Sagasta ha vuelto á su habitual posicion de no saber lo que quiere y de no decidirse á nada.

También parece que se han suscitado discordias en la firma del manifiesto conservador. El señor Elduayen, agasajado por el señor Sagasta, ha ido mas allá de lo que debía, y los canovistas rechazan ahora el compromiso del señor Elduayen. Cuéntanse sobre esto pormenores que no quiero transcribir por no injuriar al señor Elduayen.

Otro motivo de disgusto es la actitud del general Gaminde á quien se espera mañana. El señor Gaminde parece que es poco amigo de los unionistas, o á lo menos temen estos que sea un mal consejero al lado del señor Sagasta.

La otra noticia del día es la persecucion judicial que se ha entablado contra la hoja publicada por el comité central carlista. Parece que el fiscal pide la prision de todos los firmantes, siguiendo en esto indicaciones superiores.—C.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 3 de febrero.—Viento moderado ó bastante fuerte entre S. y O. en el golfo de Gascuña; viento moderado variable del NO. y del E. en el Mediterráneo, mar agitada ó con oleaje. 748 Valentia; 752 Thurso; 756 Penzance; 757 Barcelona; 758 Palma; 760 Coruña, Brest, Scarborough, Skudernas; 762 Alicante, Bilbao; 765 Oporto; 766 Tarifa, Estocolmo, Haparanda, Lisboa; 769 San Fernando.

Barcelona 3 de febrero de 1872.—José de Carranza.

SOCIETAT DEL BORN.—FILANTROPIA Y DIVERSIO.

La entusiasta rebuda que avuy ha fet Barcelona al marqués de la Gova en Carnestoltes XIV, 1^a ha conmogut en gran manera y espera sortir en públic pera demostrar son agrahiment.—4 fevrer 1872.

Avuy queda retret en son palau lo marqués. No rebrá particulara, ni tampoch cap corporació.—5 fevrer 1872.

La recepció que la vila de Figueras feu al marqués ha sigut lo mes sorprendent, y dongué probas del carácter franch y cordial dels seus fills. La societat del Born eis hi envia desde Barcelona una salutació fraternal, débil mostra de l'agrahiment y carinyo que en nostres cors han despertat las innumerables probas de deferencia que á porfia dispensaren á cada un dels individuos.—5 fevrer 1872.

CRONICA RELIGIOSA.

Continúa en el Pino el octavario á Jesus Sacramentado, predicando el Rdo. don Hifense Gatell.



DON ADOLFO PONS Y MONTELS,

CORONEL, TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA,

falleció el día 27 de enero.

(D. G. G.)

Su padre, hermano, tios, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y que asistan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana martes 6 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de la Merced.

Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdon.

No se invita particularmente.



D.ª ROSA BADIA Y RIBAS,

VIUDA DE DON JOSÉ FARGAS,

FALLECIO EN LA MAÑANA DE AYER. (E. P. D.)

Sus hijos, nietos, hijo político ó hija política, hermanas, hermano y hermana políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al oficio de cuerpo presente que se celebrará el martes 6 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia de San Cucufate, y concluido recibirán á especial obsequio el que se sirvan acompañar el cadáver á la última morada.

CRONICA COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANIA ITALO PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá el 13 de febrero el magnífico vapor argentino de 3000 toneladas El PO, de rapidex y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente de 24 á 25 dias de travesia, al mando del capitán español don Pedro de Galinder.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 1.ª serán alojados en vasta cámara debajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, el becerro y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pérticos de Xifré, 19, bajos.

Para la Habana.

Saldrá el 6 de febrero el vapor trasatlántico español MARIA, su capitán don Juan Netto, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Plandolly y compañía, plaza del Duque de Medinaceli, 5. entresuelo.

SOCCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR. COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE FEBRERO al medio dia, el vapor correo francés POITOU, de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informas acóddase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada buito el de su destino.

PARA SISAL, VERAGRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de febrero deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de febrero, debe entregarse en el muelle el dia 5 del mismo y la del interior del reino el dia 6.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el miércoles 7 á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informaran sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio

PARA CETTE.

con escalas en S. Felix de Guixols y Palamós.

Saldrá el martes 6 del corriente por la noche, el nuevo y sólido vapor español ADELA, capitán Villalonga, admitiendo carga y pasajeros.—Agentes Sres. Tomás Capdevila y Comp. Liabder, n. 4, entresuelo.

LÍNEA HISPANO-INGLESA.

Para Valencia, Vigo y Liverpool.

Saldrá el jueves 8 del corriente á las 3 de la tarde, el vapor español TER, su capitán D. Tomás P. Mercader, admite carga.—Consignatarios, D. Pablo M.ª Tintoré y C.ª, Mendizabal, n. 19, bajos.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOSAIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona, el 17 del próximo febrero el magnífico vapor LIGURIA, admitiendo solamente pasajeros.—Lo despachan sus consignatarios Sres. Juliá y Batisteros, plaza Merced, n. 4, bajos.

PARA LONDRES.

Saldrá el 5 del corriente el vapor español PIZARRHO, su capitán don Manuel Fano, admitiendo carga.—Consignatarios señores D. Ripol y C.ª plaza de las Ollas, 1.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá sobre el 6 del actual el vapor español CAMPEADOR, su capitán La Valle, admitiendo carga.—Consignatarios señores D. Ripol y Comp. plaza de las Ollas, 1.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta español NEMESIA, capitán D. José Cruañas, admite un resto de carga á flete y pasajeros para ambos puntos.—Dará razon D. Francisco Suñer, porticos Xifré, n. 10 escritorio.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible, el nuevo y

velero bergantín PROGRESO, admite carga a flete y pasajeros a los que su capitán D. Gregorio Fenellos ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.—Consignatario D. Ricardo Guillé Casas y C.ª Llauder, n. 3.

PARA PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá a principios del mes entrante, el nuevo y velero bergantín goleta español ECLIPSE, de 1.ª clase, su capitán D. Francisco Garriga, admite carga a flete y pasajeros para ambos puertos.—Informará D. Joaquín Salvador, plaza de las Ollas, núm. 7.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad posible la fragata española NUEVA AURELIA capitán D. B. Pelayo, admitiendo un resto de carga a flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. Plandolt y C.ª plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá del 10 a 15 de febrero, el muy velero bergantín goleta NEPTUNO, capitán D. Francisco Vila admitiendo un resto de carga a flete y pasajeros.—Dirijirse Sres. Batlle herms. Caputxas, 4.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el 20 del corriente mes la polacra española NUEVITAS, capitán don Jaime Domenech, admite palmeo a flete y pasajeros. Se despacha en la calle Nueva de San Francisco, n. 24, entresuelo.

PARA MANZANILLO DIRECTAMENTE.

Saldrá el 20 de febrero la muy velera goleta ISABELITA, capitán D. Juan Guena, admitiendo carga a flete y pasajeros.—Dirijirse Sres. Selma y Sobrino, calle Ases, n. 3, escritorio.

Embarcaciones entradas en este puerto el día de ayer.

De Palma en 14 horas, vapor Lullio, de 501 ts., c. don Antonio Palmer, con 3 cajas mostruario a don Manuel Revés, 1 cofre calzado a don Jaime Llompart, 70 cerdos a don Ramon Martorell, 1 cofre calzado a don Francisco Comerma, 900 pieles cueros a don Bernardo Magré, 2 bultos queso, 1 jaula gallinas, 1 cesto caza muerta, 1 id. sobrasadas a don Juan Vidal, 3 cascos sardina salada a don Ramon Murtiel, 5 cajas calamares en tinto a don Matias Castañer, 2 id. hilaza de cáñamo a don Francisco Serrat, 24 bultos obra de palma a don José Matas, 4 idem calzado a don Tomás Forteza, 1 id. id. a don Gabriel Riera, 1 fardito tejido hilo a don Francisco Manero, 2 bultos papel impreso a don Antonio Guarech, y 36 pasajeros.

De Charleston en 31 ds., polacra goleta Prudente, de 181 ts., c. don Tomás Font, con 490 balas algodón a don Antonio Solá y Amat.

Además 2 buques de la costa de este Principado, con 25,000 kilogs. piedra a la orden y 70 pipas vino para trasbordar.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De Mahon y Alcudia en 22 horas, vapor Menorca, de 128 ts., c. don Antonio Victory, con 60 bultos tejidos algodón y 11 id borra a los señores Plandolt y compañía, 10 bultos calzado a los señores Taltabull y Borrás, 8 id. a los señores Camps y Zacarini, 4 id. a don Teodoro Wirth, 4 id. a los señores Vidal, Cartes y compañía, 2 id. a don Gil Nohet, 2 id. a don Joaquín Pernau, 8 bultos corteza de granada a don Juan Francés, 8 qq. pescado a don Jaime Cortés, otros efectos y 30 pasajeros.

De Marsella en un día, vapor Union, de 584 ts., c. don Juan Bosch, con 50 sacos zumaque a don José Anglada, 150 id patatas a don Manuel García, 487 cueros a los señores Civils y Rabell, 1941 trozos palo amarillo a don Amadeo Gros, 76 balas algodón a la orden, otros efectos de tránsito para Palma y 8 pasajeros.

De Cette en 18 horas, vapor Adela, de 175 ts., c. don Rafael Villalonga, con 70 bultos lana, 35 jaulas gallinas y otros efectos a don Tomás Capdevila, 18 bultos droguería a los señores Pujol y Castella, 35 id. madera y hierro a don Antonio Solá y Amat, 100 id. quincalla y otros efectos a varios señores y un pasajero.

De Marsella y Cette en 1 día, vapor Don Juan Tenorio, de 120 ts., c. don Antonio Corbeto, con 335 sacos trigo y habas a don Manuel García, 200 idem salvado a don Francisco Suñer, 470 cueros a los señores Civils y Rabell, 135 balas zumaque a don J. Anglada, 300 sacos salvado a los señores Jordana y Antich, 230 balas idem y algodón a la orden, 30 idem a don P. Portabella, 100 idem idem a los señores Ripol y compañía, 95 bombonas ácido a los señores Suari y Canals, 41 bultos grasa y drogas a los señores Pujol y Castella, 30 idem albayalde y retazos de cueros a don B. Capella, 19 cajas ultramar a los señores Busquet y Duran, otros efectos y 2 pasajeros.

De Cartagena y escalas en 8 ds., laud Teresita, de 29 ts., p. Ramon Solá, con 40,500 kilogramos cebada y 20,100 idem trigo a los señores Gal y C.ª

Inglesa.—De Cardiff en 10 ds. vapor May, de 545 ts., [c. Harries, con 0100 ts. carbon a la orden.

Salidas.—Vapor Darro, c. Rodriguez, para Marsella.—Idem Guadiana, c. Martínez, para Sevilla.—Idem Numancia, c. Jaen, para idem.—Goleta Catalina, c. don Juan Marsal, para Manzanillo.—Idem Esperanzita, c. Rosendo, para Vigo.—Corbeta italiana Porfirio Martiño, c. Schiano, para Constantinopla.—Idem alemana Adano, para Cette.—Goleta holandesa Drewes, c. Rulper, para Mesina.—Corbeta alemana Euploca, para Cette.—Idem noruega Olaf, para Trápani.—Bergantín goleta Camilla, c. Mestres, para Montevideo.—Corbeta sueca Penelope, para Haití.—Polacra goleta Anita, c. Rodriguez, para Garrucha.—Idem Bosario, para Ibiza.

ANUNCIOS.

ABONOS PARA LA AGRICULTURA.

Sociedad para la extraccion de materias fecales.
SISTEMA INODORO.

En vista de las muchas demandas que ha habido de los propietarios, y agricultores, para obtener dichas materias para emplearlas en los abonos de las tierras, la Sociedad pone en conocimiento del público los precios y condiciones a que se expenderán desde hoy en las estaciones siguientes:

Mollet	10 rs. barril.	La Granada y Villafranca	12 rs. barril.
Granollers	11' >	Arbós	12'75 >
Badalona	10' >	Vendrell	13' >
Masnou	10'50 >	Torredenbarra y Altafulla	13'50 >
Premiá, Vilasar y Mataró	11' >	Tarragona	14' >
Molins de Rey	10' >	Tarrega	15'75 >
Martorell	10'50 >	Bellpuig	16' >
Gelida	11' >	Mollerusa	16'25 >
San Sadurni	11'50 >	Belloch	16'50 >

Las materias van conducidas en barriles de carga y media cada uno. En los precios no va comprendido el arbolaje, que deberá ser devuelto e indemnizado.

Los propietarios que se encarguen de dichas materias puestas en estacion, se les abonará 50 céntimos de real por cada barril.

Las personas que deseen hacer el transporte por su cuenta podrán dirigirse Rambla del Centro, núm. 25, donde se halla establecida la administracion. 3

GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA. Tratamiento de las enfermedades esternas, y en especial, de las sífilíticas estrecheces de las vias urinarias y enfermedades de la matriz. Aviñó, 21, bis. bajos de 9 a 4 y de 5 a 9

MAQUINAS DE COSER DE VARIAS CLASES Y PRECIOS.

Las hay iguales en construcción a la que se regaló a S. M. la Reina Victoria, que son muy silenciosas, de muchísima velocidad y perfecto labor, solidez y elegancia. Se venden todas a precios muy baratos en la CALLE DEL BOU DE LA PLAZA NUEVA, N. 12, ENTRESUELO.—En este establecimiento se enseña a coser, y se arreglan y afinan toda clase de máquinas de coser a precios convencionales. (854) 3

RESTAURANT DEL SIGLO.

RAMBLA DE SAN JOSÉ, NÚMERO 1, PISO 2.º

El dueño de este establecimiento, tiene el gusto de anunciar a las personas que tengan a bien honrarle con su confianza, que hallaran en él el mas exquisito esmero, buen trato, limpieza en el servicio y notable economía, circunstancias todas que, unidas a lo espacioso y buena situacion del local, le recomiendan al público en general.

AVISOS.

Se desea un joven que esté un poco al corriente de hortalero. Pueblo Nuevo, calle Mayor del Taulat, n. 24. 1

OJOS.

PEDRO ISERN, mozo de cordel de la plaza del Angel, posee remedios para esterminar toda clase de enfermedades de la vista en que sea cansada, y el dolor por incurable que sea. 864 1

Aprende para tornero de marfil, se necesita uno; calle Jaime I, n. 7. 0

AMOS sirvientes y aprendices de ambos sexos se proporcionan. Calle Mendizábal, 1, 1.

DINERO. Se dá razon de 30 particulares que lo prestan. Calle Mendizábal, n. 3, 1.º 0

Se necesita un aprendiz confitero. Calle Gignás, n.ºm. 32. 871 1

Un joven de 20 años de edad, impueto en la teneduria de libros por partida doble y escritura, desea colocarse en una casa de comercio u oficina para llevar dichos libros; dirigirse calle de Sadurni, n. 4, piso 2.º derecha. 887

VENTAS.

SE AVISA A LOS HORTOLANS.

Hi ha per vendra al por major y menor una partida monjetas-tarragonina del Ganehét, asegurada per sembrá: informarán Hospital, n. 46, chocolaté. 821 1

CONDURANGO. CONTRA EL CANCER.

Siendo muy liosgeros los resultados obtenidos con la corteza legitima del Condurango EQUATORIA GARCIANA, ya en los hospitales, ya en casas particulares, participamos haber recibido otra partida en vista de su creciente consumo, la que espndemos al por mayor y menor a precios muy arreglados, así como su jarabe, tintura, polvos, etc., todo dosificado y con detallado prospecto. Laboratorio del Dr. Marqués. Hospital, núm. 409.

En un buen paraje de S. Gervasio, hay una taberna para vender; darán razon en Gracia, calle de las Mousjas, n. 46, taberna. 2

En un buen paraje de esta ciudad, se vende una chocolateria: razon Carders, n. 45, de 12 a 1 y de 6 a 7. 857 1

INTERESANTE A BELLO SEXO.

Se acaba de abrir esta calle de la Librería, 11, una nueva peluquería donde se encontrará un grande surtido de postizos con gran rebaja de precios, y sin mas preámbulo solo dirémos que se cotejen los precios y no dudamos se nos dará la preferencia, pudiendo garantir que no hay cabello chino ni teñido como acontece la mayor parte de las veces.

BLANCURA y hermosura del cutis: de cuantos medios hay conocidos, ninguno produce tan deseado objeto como los maravillosos pólvos «Circasianos». Para obtener tan magnífico resultado basta humedecer con agua una pequeña esponja ó trapito de algodón, tomar con la misma una parte insignificante y extenderlos por el cutis y lavarse con agua como si fuese jabón; y les quedará el cutis de un hermosísimo blanco y permanente; para convencerse puede hacerse una prueba en la mano y no duden les gustará: advirtiendo que el sudor ni frotos hacen desaparecer su precioso efecto.—Calle de la Librería, n. 11, perfumería de Francisco Capdevila. 4

Se venderán dos casas en esta ciudad, la una vieja, cerca de la Audiencia, la otra nueva cerca la iglesia de S. Pablo, valor de 74 0000 duros; otras dos en Gracia calle del Paíllor, dos en San Martín de Provensals, dos en Villanueva y Geltrú, dos en Hostafranchs y una mojada cerca del convento de Arrepentidas. Se piden prestados 3,500 duros y se prestarán 700 duros: informará el notario de la calle de S. Pablo, n. 59, piso 2.º 4

Con mil palmos de terreno para vender á precio muy cómodo, en el Ensanche de Barcelona: en Gracia detrás de casa Villaró, dará razón Francisco Casals, cartero de Gracia, calle Mayor, n. 35, tienda. 885 4

DROGUERIA y comestibles, se vende una antigua y concurrida por retirarse su dueño. Razon de 0 á 1 y de 3 á 7 calle S. Pablo, núm. 24, piso 1.º 870 2

GARBANZOS verdaderos del Sauco. Se venden con ventaja por ir todos los años á comprarlos á los cosecheros. Esquina de Sta. Mónica y Mençerrate. 0

TRASPARENTES. Primera fábrica en su clase en España y depósito el mas abundante y variado en dibujos tanto del país como del extranjero. Milans, n. 4. 4

CATARROS, TOS. Con la pasta pectoral con prontitud y con poco gasto. Precio 5 rs. caja, botica Universal, Conde del Asalto, 52. 0



LA EMPERATRIZ.

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancos, 1, tda. esquina á la de la Leona, detrás de la plaza Real.

Se venderá una casa en la calle de Moncada de Sesta ciudad. Informará de las condiciones don Francisco Padrol Arrepentidas, núm. 1. cuarte principal. 0

SUBASTA DE CABALLERIAS.

La voluntad de sus dueños, los miércoles 7 de febrero á las 11 de la mañana, frente la estación del ferro-carril de Zaragoza ó bien el camino de Horta, puente de las Bigas, calle de Sta. Cecilia, núm. 191, se hará venta en pública subasta por medio del subastador D. José Santasusagna, de 2 yeguas para tronco, 3 sueltas, 3 caballos, 2 mulas, 1 machito todos de edad conocida y buena raza, los que se rematarán al mejor postor por lotes siendo la proposicion admisible. 0

COMPRAS.

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferro-carril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos. Mendizábal, 48, 4.º, derecha. 0

Se desea comprar una ó dos casas de hasta 200,000 duros de valor, en punto céntrico que rindan una renta de 5 á 6 por 100. Informarán Rambla de S. José, n. 11, piso 2.º puerta 2. 0

CASAS DE HUESPEDES.

A 7 rs. diarios muy buenas comidas; ropa limpia, A planchada y magnífica habitación independiente: razon S. Pablo n. 76, semolero. 4

ALQUILERES.

En la calle del Carmen, n. 76, hay un 2.º piso grande para alquilar, tiene gas en la escalera y habitaciones, el memorialista de la propia casa dará razon. está visible de 10 y 12 á 12. 4

En la calle de S. Clemente n. 8, está para alquilar una tienda con un espacioe asion que puede servir para baile, y su correspondiente piso 1.º muy decente. (853) 3

Por 8 pesetas se alquila un pequeño almacén útil para vino: dirijirse calle de las Tapias, núm. 11, informará. 861 2

Piso primero recién pintado con agua de pis y gas. Puerta Nueva, n. 31, informarán de 11 á 1 en el mismo piso. 0

PERDIDAS.

En la noche del sábado 2 del corriente en el baile de máscaras del Liceo, se perdió entre el salon de baile, corredores y salon de descanso, una piel de maría para el cuello de señora. El que la hubiese recogido se le agradecerá y se le gratificará su devolución calle de Mendizábal, 21, 1.º 3

CRONICA OFICIAL.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Debiendo formarse dos batallones de á mil plazas cada uno con destino á la isla de Cuba, segun telégrama de ayer, se publica en los periódicos de esta capital, para que legando á conocimiento de los señores jefes y oficiales de reemplazo en esta provincia, á fin de que los que deseen formar parte de ellos con las ventajas que han disfrutado los cuatro de cazadores últimamente destinados y prefija la real orden de 9 de diciembre anterior promuevan desde luego las instancias oportunas y las presenten en este gobierno militar por todo el día ocho del actual, para el curso correspondiente, toda vez que dichos batallones han de embarcar en todo este mes que queda abierta la recluta de los depósitos de bandera para los paisanos y licenciados del ejército que quieran engancharse, bajo las prescripciones de la circular de 20 de agosto del año próximo pasado.—Barcelona 4 de febrero de 1872.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

HORAS EN QUE SALEN LOS TRENES DE FERRO-CARRILES EN EL MES DE FEBRERO.

FERRO-CARRILES DE BARCELONA A FRANCIA POR FIGUERAS.
LINEA DEL LITORAL Ó SEA DE MATARÓ.—TRENES ASCENDENTES.

	Mañana				Tarde					
	hs.	m.	hs.	ms.	hs.	m.	h.	m.	hs.	ms.
Trayecto de Barcelona al Empalme, enlazando con los trenes del interior.....	6				2	15				
Idem de Barcelona á Arenys.....			8	55	12	30			5	
Idem de Arenys á Gerona (correo).....							2	23		
TRENES DESCENDENTES										
Trayecto del Empalme á Barcelona, enlazando con los trenes del interior.....			7	6			3	44		
Idem de Arenys á Barcelona.....	6				12		2	20		
Idem de Gerona á Arenys (correo).....					12					
LINEA DEL INTERIOR Ó SEA DE GRANOLLERS.—TRENES ASCENDENTES.										
Trayecto de Barcelona á Gerona.....	6	30							3	15
Idem de Barcelona á Granollers.....					12	30				5
TRENES DESCENDENTES										
Trayecto de Gerona á Barcelona.....	6						2	25		
Idem de Granollers á Barcelona.....	6	30							3	15

Servicio extraordinario para los dias festivos con rebaja de precios, entre Barcelona y San Andrés.

De Barcelona á San Andrés: por la mañana á las 7'45, 8'45, 9'45, 10'25, 11'15, y 12'5; por la tarde á las 2'30, 3'30, 4'30, 5'15 y 6'15. — De San Andrés á Barcelona: por la mañana á las 8'3, 9'5, 10'5, 10'45, 11'35 y 12'55; por la tarde á las 2'50, 3'50, 4'45, 5'32 y 6'32.

Advertencia.—Además de los trenes dichos, todos los jueves y dias festivos saldrá uno de Barcelona para Granollers á las 8'30 mañana, y otro de Granollers para Barcelona á las 12'30.—En la línea del Litoral el tren que sale de Barcelona á las 12'30 enlaza en Arenys con el tren correo que sale de allí para Gerona á las 2'23. El tren correo que sale de Gerona á las 12 enlaza en Arenys con el que de allí sale para Barcelona á las 2'50.—Los trenes correos solo se compondrán de coches de 2.^a Los que hacen el servicio parcial de Barcelona á San Andrés y á Granollers solo llevarán coches de 2.^a y 3.^a

FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A MARTORELL Y BARCELONA.—TRENES ASCENDENTES.

Trenes de Barcelona á Tarragona.....	5	30							4	30	
Idem de Barcelona á Villafranca.....	5	30			12				4	30	
Idem de Barcelona á Martorell.....	5	30		8	15		2	30		4	30
Idem de Villafranca á Tarragona.....					10	54					
TRENES DESCENDENTES											
Trenes de Tarragona á Barcelona.....	6								5		
Idem de Villafranca á Barcelona.....	7	42						3	6	40	
Idem de Martorell á Barcelona.....	6		8	30	12			4	7	30	
Idem de Tarragona á Villafranca.....					12	25					

Los relojes de la línea se arreglan por el meridiano de Madrid. La diferencia de este con el de Barcelona es de 23 minutos 23 segundos, y con el de Tarragona 19 minutos 45 segundos, que deben agregarse en las res. octavas ciudadas á las horas marcadas.—Los trenes generales de Barcelona á Tarragona son directos hasta Valencia, y en ellos se expenden billetes y demas de la gran velocidad para u línea. En los mismos trenes se expenden billetes y demas para a línea de Lérida hasta Reus y hasta Vimbodí en el de las 8'35 de la mañana, debiendo los viajeros aguardar en Tarragona la salida de los trenes de dicha línea.

FERRO-CARRIL DE BARCELONA A ZARAGOZA.—TRENES ASCENDENTES.

Trayecto de Barcelona á Zaragoza.....	7	40									
Idem de Barcelona á Lérida.....					12	10					
Idem de Barcelona á Manresa.....									5	20	
Idem de Tardienta á Zaragoza.....			9	30							
Idem de Tardienta á Huesca.....			9	35						7	30
TRENES DESCENDENTES											
Trayecto de Zaragoza á Barcelona.....			7	30							
Idem de Lérida á Barcelona.....			7	35							
Idem de Lérida á Corvera.....									6	10	
Idem de Manresa á Barcelona.....	5	15									
Idem de Huesca á Tardienta.....			7	57						5	35

Los trenes señalados con los núms. 3, 5, 6, 41, 42, 43 y 44, se compondrán de carruajes de todas clases; los que llevan los núms. 1 y 7 se compondrán de coches de todas clases en el trayecto comprendido entre Barcelona y Manresa, y de coches de 2.^a y 3.^a entre Manresa y Lérida, y por fin los trenes núms. 2, 9 y 10 solo llevarán carruajes de 2.^a y 3.^a clase. El tren núm. 3 enlazará en Tardienta con los trenes 41 y 43 del ramal de Huesca; el tren 6 hará lo propio con los trenes 42 y 44 del mismo ramal, y el tren 42 enlazará además con el tren núm. 5 de la línea de Barcelona. Los trenes núms. 41 y 43 no podrán salir de Tardienta aun cuando trascorra la hora fijada, mientras no hayan llegado á aquel punto los trenes núms. 9 y 3 respectivamente. Tampoco podrá salir de Tardienta el tren n. 5, aun cuando trascorra también la hora de itinerario, mientras no hayan llegado los trenes núms. 9 y 42. Igual salvedad se hace respecto al tren n. 10, el cual no podrá salir de Lérida hasta despues de la llegada del tren n. 51.—Los relojes de la línea están arreglados con el Meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE BARCELONA A SARRIA.—TRENES ASCENDENTES.

Salen de Barcelona á las 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30, 10, 10'30, 11, 11'30 y 12 de la mañana.—Por la tarde á las 12'30, 1, 1'30, 2, 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30 y 8.

TRENES DESCENDENTES.—Salen de Sarriá á las 4, 7, 7'30, 8, 8'30, 9, 9'30, 10, 10'30, 11, 11'30 y 12 de la mañana.—Por la tarde á las 12'30, 1, 1'30, 2, 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30 y 8.

Nota.—En los dias festivos continuará el servicio hasta las 9'30 en Sarriá y á las 9 en Barcelona.

—Factoría de utensilios de Granollers.—Mes de enero de 1872.—Nota de las compras realizadas en el presente mes por el administrador que suscribe.

Días.	Pueblos en donde se han hecho las compras.	NOMBRES de los vendedores.	Precios límites.	Peso y medida métrica.
		Aceite.		
4	Granollers.	Juan Sabater.	1'46 litros.	20 litros.
14	Id.	El mismo.	1'44 id.	30 id.
16	Id.	El mismo.	1'44 id.	20 id.
		Carbon.		
4	Id.	José Valls.	10'20 qq. métricos.	5 qq. métricos.
14	Id.	El mismo.	10'20 id.	4 id.
16	Id.	El mismo.	10'20 id.	4 id.

Granollers 31 de enero de 1872.—El administrador, Francisco Asín.—V.º B.º—El comisionado de guerra inspector, Manuel Rodríguez.

—Compañía Barcelonesa de seguros marítimos en liquidación.—Se convoca a sus accionistas para la junta que tendrá lugar el día 11 de febrero próximo a las 10 de la mañana en el salón de la plaza del Pino, n.º 3, piso 1.º, al objeto de dar cuenta de la liquidación y acordar el reparto consiguiente.—Barcelona 25 enero de 1872.—La comisión. g 2

CRONICA JUDICIAL.

—Don Francisco de Santa Olalla, juez de primera instancia del distrito de San Beltrán de Barcelona —Por el presente edicto se cita y llama a Juan Bautista, conocido por Tortosi, que en abril del año próximo pasado trabajaba en el taller de lampistería que los señores Ponsa, Jordana y Riera tienen establecido en la calle del Olmo, número seis, de esta ciudad, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de tercero día comparezca en este juzgado a fin de recibirle declaración en causa criminal, bajo apercibimiento de pararle perjuicio si no comparece. Dado en Barcelona a veinte y tres de enero de mil ochocientos setenta y dos.—Francisco de Santa Olalla.—Por mandado de su señoría y enfermedad del escribano, don Francisco de Paula Barber.

—Don Francisco de Santa Olalla, juez de primera instancia del distrito de San Beltrán de esta ciudad.—Por el presente se llama a las personas que entre tres y cuatro de la tarde del día ocho del actual, pasando por la calle del Mediodía, oyeron que un sujeto profirió palabras insultantes contra el alcalde de barrio, para que dentro tercero día comparezcan en la audiencia de este juzgado, sita en el ex-Palacio real de esta ciudad, para declarar como testigos en causa criminal. Dado en Barcelona a veinte y tres de enero de mil ochocientos setenta y dos.—Francisco de Santa Olalla.—Por mandado de su señoría y enfermedad del escribano, don Francisco de Paula Barber.

—En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, con providencia de fecha 11 del actual, dictada en méritos de los autos de concurso de acreedores de don José Prats, pendientes en dicho juzgado y escribanía de mi cargo, se hace público que se han nombrado síndicos del referido concurso a los señores don Eduardo Moner y Mallachs y a don Francisco Javier Camps, de esta vecindad, y se previene a las personas que tengan en su poder bienes ó efectos de alguna clase de pertenencia del concurso, hagan entrega de ellos a los referidos síndicos.

Dado en Barcelona a veintisiete de enero de mil ochocientos setenta y dos.—Joaquín Lloret, escribano.

—Don Sebastián Ferrer y Garriga, abogado, juez municipal del distrito del Pino —Por el presente único pregon y edicto se cita, llama y emplaza a José Berdié, criado que ha sido de don José Pérez y Jolis, habitante en la calle de Asalto, número ochenta y siete, tienda, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en este juzgado municipal dentro el término de nueve días, contaderos desde la publicación del presente, a fin de recibirle declaración en méritos del juicio de faltas que contra el mismo se sigue por ser el encargado del caballo que mordió a Manuel Bofill el día diez y siete de diciembre del año próximo pasado, en la calle del Hospital. Apercibido que de no comparecer le pararán los perjuicios que en justicia correspondan.

Dado en Barcelona a veintiseis de enero de mil ochocientos setenta y dos.—Sebastián Ferrer.—Por mandado de S. S., Juan B. Puroló.

—En virtud de lo dispuesto ante el infrascrito por el señor don Francisco de Santaolalla, juez de primera instancia del distrito de San Beltrán de esta ciudad, se manda llamar por terceros edictos a don Ramón Brú y Lassus, cuyo paradero se ignora, para que dentro el término de nueve días contados desde su publicación, se presente en este juzgado, sito en el ex-Palacio, a fin de notificarle la acusación privada y la del fiscal del juzgado, en méritos de la causa criminal formada contra el mismo sobre estafa, en virtud de denuncia propuesta por D. Ramón Manuel Gay, procurador de Juan Surá, bajo apercibimiento que de no verificarlo y sin más citarle le parará el perjuicio consiguiente en derecho. Barcelona 20 de enero de 1872.—José Ignacio Guell, escribano.

—Don Sebastian Ferrer y Garriga, juez municipal del distrito del Pino.—Por el presente único pregon y edicto, se llama a Rosa Mora y Ragas de Llorens, vecina que ha sido de esta ciudad, habitante en la calle de Vista-alegre, núm. 17, arrotea, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en este juzgado municipal á fin de pagar la multa y costas á que salió condenada, ó acreditar su insolvencia en el juicio de faltas con sentencia de veintiseis de octubre del año proximo pasado, dentro el término de nueve dias contaderos desde la publicacion del presente. Debiendo advertirla que de no comparecer le pararán los perjuicios que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á 27 de enero de 1872.—Sebastian Ferrer.—Por mandado de S. S., Juan B. Fauró.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 3 DE FEBRERO.—De la «Correspondencia de España.»

Vamos á completar la reseña de la reunion de los radicales en el circo de Price, que no pudimos terminar ayer para nuestros lectores de provincias:

El señor Sanroma continuó diciendo que el gran resellamiento está hecho, pero que no lo sentia, porque se habia depurado el partido y las momias no estaban bien con la juventud que ama la libertad, que forma el verdadero núcleo de la libertad, que ha hecho la revolucion, la Constitucion y la dinastia, añadiendo que partido radical y dinastia de Saboya son una misma cosa, é indivisibles en vida y en muerte.

Habló despues de la cuestion de Ultramar, diciendo que para los radicales la integridad es un hecho que se supone, pero que no se impone; y dijo que la cuestion de Cuba y Puerto-Rico eran distintas: la primera, cuestion de guerra y fuerza; la segunda, de paz y reforma; pero que él pensaba así como español puro, no era español como los voluntarios de Cuba y el Casino ultramarino, y no queria verse representado por esas personas, si bien queria que Cuba fuera española, a pesar del separatismo rojo de los rebeldes y el blanco de algunos unionistas.

Sobre la cuestion de Puerto-Rico pidió reformas, abolicion de la esclavitud y libertad.

El señor Mathet, despues de saludar al pueblo, dijo que creia que estábamos en agosto de 1868, y creia que nos hallábamos así porque habiamos querido aliar dos cosas inconciliables con ciertos atributos esenciales, y convenia callar y tener mucho sentido, si bien es verdad que aunque falta aquel jefe que decia «mientras yo viva, dormid tranquilos,» hay hoy otros hombres que velan tambien; pero conviene advertir que aunque se dice «vamos á luchar en las elecciones,» es preciso no olvidar que actualmente está la justicia en manos de agentes del gobierno.

Pidió que se desplegue la bandera radical reclamando la abolicion de la pena de muerte, de la esclavitud, de las quintas (aplausos prolongados) y matriculas de mar, rebaja de las contribuciones hasta el limite posible, establecimiento del jurado, creacion del tiro nacional, organizacion de la milicia en la mas lata esfera pero con carácter puramente civil, y evitar que subsista la monarquia militar.

El señor Escosura (don Patricio) despues de dar gracias al pueblo que le escuchaba, dijo que le parecia que habia pasado diez y seis años en una angustiosa pesadilla, y calificó de horrible la traicion que se habia hecho al partido radical; pero esperaba que, á pesar de que cuando no bastara la hipocresia se emplearia la desvergüenza, el porvenir seria del partido, porque así habia sucedido desde 1808, á pesar de los negros periodos históricos en que ha sucumbido la libertad, aunque entonces los obstáculos eran tradicionales, radicaban en Covadonga; pero ahora se luchará con el amaño, si es necesario, contra el amaño y, si preciso es, con la fuerza. Pidió por única recompensa ser soldado del grupo encargado de defender la bandera á cuya sombra espera morir.

Las dimensiones de esta reseña nos impiden ser todo lo extensos y exactos que quisiéramos, y las proporciones de nuestro periódico nos obligan á ser mas lacónicos respecto de los oradores siguientes.

El señor Morel, en un discurso como todos los suyos, explicó cómo con la práctica severa de la Constitucion vigente se puede demostrar prácticamente que contra ella no hay amaño ni coaccion posible eficazmente, porque si hubiera quien faltara á la Constitucion, quedaria deshecho ante la fuerza y poder del pueblo.

Despues se hizo cargo de ciertas acusaciones que se dirigen á los radicales por la cuestion de Cuba y la de la Internacional, diciendo sobre la primera que España necesita aun para escribir su epitafio un pedazo de tierra americana descubierta por Colon, y demostró los esfuerzos y sacrificios hechos por los radicales para enviar hombres, recursos y una escuadra superior á la que podia encontrar en aquellos mares, cuando ahora no se ha hecho otra cosa que fijar la residencia á algunos pobres americanos enviados á la metrópoli. (Nueva interrupcion por la multitud aglomerada en la puerta.)

Respecto de la cuestion de la Internacional, rechazó tambien las acusaciones, sincerando á su partido, aduciendo ejemplos de los progresos económicos realizados por el partido liberal; dijo que se ha hecho imposible el socialismo y comunismo, como pretenden los radicales hacer imposible la Internacional abriendo todas las válvulas dando oido á las quejas y expansion á la libertad y el trabajo y al mejoramiento de las clases, para que de la ilustracion nazca la armonia, y la libertad que es un ángel tutelar que vigila el hogar doméstico para que nadie lo viole, y en virtud de cuyo principio concluyó pidiendo el sufragio de todos. (Aplausos entusiastas y prolongados.)

El público pidió con insistencia que hablara el señor Martos, y se vió obligado á hacerlo á pesar de sus repetidas excusas, y manifestó la seguridad de que no estábamos en 1868 sino en 1872, porque la fuerza del sufragio universal es incontrastable, y ni espera ni teme que se rompa la legalidad, porque es imposible que nadie se atreva á faltar á esa legalidad, y no es posible que por mucho tiempo se vea el país, con la desdicha y vergüenza de ser regido por estadistas como De Blas, camaleones como Colmenares, hacendistas como Angulo y traidores como Sagasta.

Pidió el pueblo que hablara el señor Rivero; pero no pudo hacerlo por hallarse enfermo en cama.

El señor Salmeron, don Francisco, dijo que debía imponerse condiciones á los candidatos para que exijan la responsabilidad á los que faltan á la libertad y apoyen una enmienda al discurso de la Corona diciendo: «Señor: á vos, que habeis venido al trono sobre el sufragio universal y a quien se debe la verdad toda, os pedimos que os guarde Dios de volver á ejemplos antiguos, y procurar amar más la libertad que la forma de gobierno, y no dejarnos dominar de absurdas teocracias, pues nosotros somos monárquicos y dinásticos; pero la monarquía es inseparable de la democracia.» El ruido nos impidió oír bien al orador.

El señor Ruiz Zorrilla, á nombre de la junta del comité y de los senadores y diputados, dijo que por irse haciendo tarde, otros oradores habían renunciado á la palabra para que se pudiera terminar antes de anochecer, y dijo que debía hablar en momentos tan graves, y ante multitud tan numerosa, que solo el partido radical podía reunir, para hacer algunas indicaciones solemnes.

Dijo que si á otro partido le hubiera sucedido lo que al radical, este hubiera, en su afán de gobierno, debido contarse y organizarse para otro 43 ó otro 68; pero el radical se reunía pacíficamente, conocía su situación, examinaba sucesos recientes, pero no quería conducirse con el candor del año 43, ni con la impaciencia del 56, porque tiene esperanza y fe y se inspira en la opinión pública, y no ha caído en el lazo que tal vez quería tendérsele como en otras ocasiones.

Los radicales, dijo, abrigan la esperanza de que habrá un resto de justicia, y quieren todo, absolutamente todo, con la Constitución del 68; nada, absolutamente nada, sin ella.

Examinó quienes eran los enemigos constantes del partido progresista, y como habían minado el edificio liberal, no dejando mas lugar á la queja y la protesta que se exhalaba en las cárceles ó en el cadalso.

Dijo que los enemigos de hoy son los que desde 1856 vivieron á la sombra del trono y le aconsejaron y luego le echaron la culpa de lo que había hecho y vinieron á la revolución por despeño, en un momento de ira, para combatir el palacio que habían explotado y manchado; y que todo lo hacen por dominar, aunque no haya mas que un país de dominadores y esclavos, conspiradores y gobernantes; y que á estos les ayudan algunos cuyo mayor castigo está en el arrepentimiento que antes de pocos meses sentirán al ver el desprecio con que los tratan sus explotadores de siempre. Si emplean malos medios para vencerlos, dijo, esos son poco duraderos, irritan la opinión y quien sabe los resultados que podrán dar, estando tan reciente el espíritu de la revolución de setiembre. Si no se nos deja, añadió, expedito el camino de hacer pleno uso de todos, absolutamente todos los derechos que la Constitución consigna para esa lucha legal, entonces nos retiraremos á nuestras tiendas á meditar lo que debemos hacer.

Si faltan á la ley y emplean la coacción, dijo que se hallaría en igualdad de circunstancias que cuando se adoptó el retraimiento; pero que la culpa será del gobierno, no del partido radical.

Si se apelara á otro recurso de que se habla, y en el que no creía, entonces aconsejaría también que no se luchara, y declararía francamente el desengaño y la pena con que se vería lastimado.

Contra los abusos del poder, dijo que el partido contaba con la unidad del partido, una historia sin mancha, con los genuinos representantes de la Constitución y los albañices del general Prim, á cuyos detractores se está premiando con vergonzosa largueza, y el programa claro y terminante que hace del partido radical, el mas numeroso y potente de cuantos se disputan el poder en España; y concluyó diciendo que si llega la necesidad del retraimiento se anunciará por medio de un manifiesto al país, y que en todo caso la fórmula del partido será todo con la Constitución, nada sin ella, dando igual importancia al título 1.º que al artículo 33.

El bullicio de la muchedumbre, que no cabía ya en el local, obligó al señor presidente á terminar cuanto antes su discurso y levantar la sesión. Eran las cinco y media.

—Ayer se constituyó el subcomité electoral de los amigos del gobierno para Cataluña y las Baleares, compuesto de los señores Balaguer, presidente; Bassols, vicepresidente; secretarios Maluquer y Ferratges, y vocales los señores Gomis, Sanz, Castell de Pons, Piñol, Codina, Fabra y Floreta. Masadas y algún otro cuyo nombre no recordamos.

—Ayer hubo un telegrama oficial del capitán general de Cuba en que dá como segura la esperanza de que la insurrección terminará con la campaña á principios de abril, y que, aunque no lo cree imprescindible, convendría que se le enviaran 1,000 ó 2,000 hombres para cubrir bajas.

—Dice un periódico de París:

«La Internacional ha dirigido una circular á sus principales afiliados para que hagan saber á las corporaciones de obreros que siendo el reconocimiento del principio de autoridad

la base de toda sociedad, no reconocerá ningún movimiento que no suene del centro directivo, perdiendo por consiguiente todos sus derechos de reclamación cuantos por sí y ante sí intenten algún proyecto.»

—El congreso agronómico y meteorológico que debia tener lugar en esta corte el 23 del corriente, no se verificará hasta el 19 de mayo próximo, á consecuencia de la enfermedad que ha padecido el director de la sociedad española de Agricultura y meteorología.

—El general Miláns ha estado hoy en palacio con objeto de presentar á los reyes á su señora y á su hija.

—A las dos y media se han reunido, como habíamos anunciado, los diputados y senadores que apoyan á la situación.

—Segun la «Prensa», un militar de alta graduacion que acaba de desempeñar la cartera de Guerra, se dice ha dirigido una circular litografiada á los coroneles con mando, invitándolos á que formen parte de la francmasonería española.

—El «Debate» escita el celo del gobierno para que procure con actividad se definan y precisen los derechos y situacion de los tutores, madres, viudas y menores que hoy ignoran cual es su situacion ante las oscuras prescripciones de la ley de matrimonio civil.

—El jefe del cuarto del rey ha pedido al ministro de la Guerra una lista de los individuos que existen en dicho departamento de la clase de coroneles, para en lo sucesivo invitarles á las comidas de palacio.

—El general señor duque de la Torre, solo se presentará en las proximas elecciones como candidato á senador del reino.

—El consejo de Estado ha propuesto para la cruz de segunda clase de la órden de beneficencia, á don Antonio Corcuera, por los servicios que prestó en Barcelona durante la última invasion de la fiebre amarilla.

—Segun telegramas de la agencia Reuter y otro particular por la via de Gibraltar, el órden restablecido en Filipinas despues de sofocado el movimiento insurreccional del arsenal de Cavite, continúa inalterable, y asegurado en todo el archipiélago filipino.

—El señor Topete, á pesar de haberse publicado ya en la «Gaceta» el decreto de su ascenso que hace dos dias anunciamos, continúa en su propósito de no aceptar y apelar á todos los medios legales que á su alcance estén para eludir la aceptación. Se trabaja con decidido empeño para disuadirle de tal propósito, que no todos sabrán apreciar en lo que vale, pues no faltará quien á tal extremo de delicadeza tan impropia de los tiempos que alcanzamos, dé interpretaciones que el mismo señor Topete está obligado á evitar.

—Ayer se recibió un telegrama de la agencia Reuter fechado el 27 en Manila, manifestando que el consejo de guerra continúa funcionando con toda actividad para juzgar á los complicados en la insurreccion de los soldados indigenas en el arsenal de Cavite. Cuarenta y uno habian sido sentenciados á la pena capital; pero el general Izquierdo indultó á 21 á nombre del rey, y habian sufrido la sentencia 9 en Manila y 4 en Cavite. La tranquilidad estaba asegurada.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 2 DE FEBRERO.—El tratado de comercio franco-inglesés será denunciado en cuanto se apruebe el proyecto de ley, pero se repite la seguridad de que el gobierno no quiere con esto hacer proteccionismo ni volver á las tarifas elevadas.

—Se asegura que M. Casimir Perier hará hoy cuestion de carterá el aplazamiento del proyecto de regreso de la Asamblea á París. Parece que la mayoría votará por que no se tome en consideracion el proyecto á fin de que no vuelva á presentarse en seis meses.

—La comision de la Asamblea para la suscripcion nacional ha acordado por unanimidad oponerse á que la Asamblea intervenga en la suscripcion.

—Asamblea nacional.—Discusion del proyecto de denuncia de los tratados de comercio. Se rechazan varias proposiciones de aplazar la cuestion. M. de Remusat declara que el gobierno francés ha hecho proposiciones á Inglaterra y que esta no las ha aceptado. La Asamblea aprueba el siguiente considerando: «Considerando que sin volver al régimen anterior á 1860 hay lugar de revisar las tarifas de aduanas.»

Se aprueban los artículos 1.º y 2.º del proyecto.

La órden del dia marca la discusion de la proposicion de M. Duchatel, del regreso de la Asamblea á París. Se rechazan algunas tentativas de aplazar la discusion. La comision opina en su dictámen que no debe tomarse en consideracion. M. Vantrain aboga en favor de París. M. Casimir Perier dice que el gobierno sólo puede figurar en la cuestion como moderador. El gobierno no ha disimulado nunca su propension al regreso á París, deplora que la proposicion haya sido examinada no por jueces nombrados por la Asamblea, sino por una comision en la cual están en mayoría los adversarios de París y pide que se tome en consideracion la proposicion. La Asamblea aprueba por 377 votos contra 78 el dictámen de la comision.

Dicese que M. Casimir Perier va á dimitir, pero se espera que M. Thiers le disuadirá.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 3 de febrero, á las 10:15 noche.—Los ayuntamientos han tomado posesion sin que ocurrieran desórdenes.

En Manila hay tranquilidad. Por la insurreccion ocurrida en aquella ciudad han sido sentenciados á muerte 41 individuos, ejecutados 13 é indultados 24.

Los ministros saldrán á recibir al general Gaminde.

La junta radical para las elecciones, ha propuesto que sean elegidos los ex-diputados. También ha determinado la creacion de una junta protectora del sufragio.

Ha sido denunciada una hoja carlista que aconsejaba negarse al pago de las contribuciones. Se ha dictado auto de prision.

Los candidatos ministeriales dirigirán á los ayuntamientos el discurso-programa del señor Sagasta, comprometiéndose á practicarlo.

Tampoco anoche asistieron los radicales á la recepcion de palacio.

Madrid 4 de febrero, á la 1:10 tarde.—La «Gaceta» publica los decretos nombrando inspector de ingenieros al general Pelilla, y presidente de la junta de instruccion al señor Rios Rosas.

Madrid 4 de febrero, á las 10:12 noche.—El general Gaminde ha llegado á las nueve de la mañana.

La seccion de la Internacional de Madrid ha publicado un manifiesto, protestando contra el último atentado, (así lo califican), cometido por parte del gobierno.

Los operarios de las minas de Linares promovieron desórdenes, hostigados por los internacionalistas. La guardia civil hizo fuego, resultando un muerto.

Madrid 4 de febrero, á las 10:55 noche.—Es falso que el gobierno acordara encausar al señor Martos, por el discurso que pronunció en la reunion de los radicales.

El señor Rios Rosas ha sido agraciado con el Toison.

Envíanse á Cuba 2000 hombres.

Háblase del duque de Tetuan y del marqués de Perales para la mayordomia de palacio.

El señor Topete ha visitado al rey. Dicese que insiste en no aceptar el ascenso que se le ha conferido.

El gobernador de Madrid insiste en su dimision. Seguramente le reemplazará el señor Alvareda.

El alcalde de Madrid, señor marqués de Sardeal, pasará una revista á los voluntarios, como comandante general de estas fuerzas.

Paris 4 de febrero, á las 8:41 noche.—M. Perier sostiene su dimision. Háblase igualmente de la retirada de M. Carey, ministro de comercio.

El señor Jimenez, ministro español cerca del Papa, pide la instalacion de la legacion pontificia en Madrid. El Papa vacila á causa de las últimas disposiciones tomadas en España sobre el matrimonio religioso.

El gobierno inglés pide en un despacho amistoso dirigido á Washington, relativo al asunto del «Alabama», que se retire la exigencia del pago de perjuicios indirectos reclamados por América en el arbitraje.

Tarifa 3 de febrero, á las 3:12 tarde.—Ha embocado, á las tres de la tarde, la corbeta «Avelina», habiendo teleografiado su capitán no tener novedad á bordo.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.

Liverpool 3 de febrero.—Ventas de algodón, 20,000 balas.—Mercado muy animado.—Precios en alza.

Havre 3 de febrero.—Ventas de algodón, 4,000 balas.—Precios firmes.

Nueva York 2 de febrero.—Algodon, 22 5/8.—Arribos, 93,000 balas.—Expediciones, 40,000 idem.

Liverpool 3 de febrero. (Segundo despacho.)—Mercado cierra muy animado.—Orleans á entregar 11 5/8.

Havre 3 de febrero. (Segundo despacho.)—Ventas de algodón, 6,000 balas.—Fuerte demanda de la filatura.

Nueva York 3 de febrero.—Algodon, 22 3/4.—Arribos, 11,000 balas.—Expediciones, 1,000 idem.